

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-012-17, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".**

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, QUINTO PISO, AULA 1, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. **OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. **ERIK LÓPEZ DELGADO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL C. **JUAN CARLOS GIL MARÍN**, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, Y; EL LIC. **MOISÉS ZARATE TOTOLHUA**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA **P.I.R.-012-17** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
2. PRECISIONES.
3. DESARROLLO.
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

**POR "EL INSTITUTO"**

**NOMBRE**

**CARGO**

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

C. ERIK LÓPEZ DELGADO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. JUAN CARLOS GIL MARÍN

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR LOS "PARTICIPANTES"

NOMBRE

EMPRESA

C. JENIFFER MELISA MEJÍA RODRÍGUEZ

PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES MEROD,  
S.A. DE C.V.

2. ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

PRECISIONES

EL ACTO DE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017**, EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS TREINTA HORAS Y LA SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, PRESENTACIÓN DE MEJORES OFERTAS Y ACTO DE FALLO, EL DÍA **MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**, EN PUNTO DE LAS TRECE HORAS, NO OMITIENDO SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE PRESENTEN POSTERIOR AL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA PRIMERA ETAPA NO SERÁN RECIBIDAS. ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES INVITADOS LO SIGUIENTE: "EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HOMÓLOGOS O PERSONAL DE BASE O EVENTUAL QUE CUENTAN CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN O RESOLUCIÓN DEL TEMA, MATERIA, ACTOS O PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE, INCLUYENDO A LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS QUE TENGAN ATRIBUCIONES AUN Y CUANDO NO PARTICIPEN" Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO, FRACCIÓN II, INCISO C DE LA REFERIDA NORMATIVIDAD EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO PARA LA RECEPCIÓN DE LA RESPECTIVA MANIFESTACIÓN SERÁ EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA.

EN ESTE ACTO, EL INSTITUTO INFORMA QUE SE EFECTÚAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **NO. P.I.R.-012-17**:

1.- SE ELIMINAN LAS PARTIDAS 8, 9, 10, DEL PRIMER CUADRO Y LAS PARTIDAS 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, Y 25 DEL SEGUNDO CUADRO DEL ANEXO TÉCNICO.

2.- SE ELIMINAN LAS PARTIDAS 8, 9, 10, 53, 54, 55, 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL ANEXO ECONÓMICO.

3.- SE ELIMINAN LAS PARTIDAS 8, 9, 10, 53, 54, 55, 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL ANEXO NÚMERO 4 "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS".

4.- SE MODIFICA LA CANTIDAD DE LA PARTIDA 32 DEL ANEXO TÉCNICO, DEL ANEXO ECONÓMICO Y DEL ANEXO NÚMERO 4 "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS", DE 15 MONITORES A 4 MONITORES, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN                                       | MARCA   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---------|---------------------------------------------------|---------|------------------|----------|
| 32      | MONITOR LED 20", 1600x900, WIDESCREEN, VGA, NEGRO | SAMSUNG | PIEZA            | 4        |

**3. DESARROLLO.-** EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTO DECLARA QUE SE REMITIO A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO.

**4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.-** A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES NINGÚN PARTICIPANTE ENVÍO PREGUNTAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA IMPRESA.

EL C. JENIFFER MELISA MEJÍA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA EMPRESA PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES MEROD, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V., EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A LAS CUALES SE DA RESPUESTA.

**PREGUNTA 1:** EN REFERENCIA A LOS ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, A EXCEPCIÓN DE LOS DISCOS DUROS ¿SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA CON LA MISMA CALIDAD A LA QUE REFIEREN?

**RESPUESTA 1:** NO, CON EXCEPCIÓN DE LAS PARTIDAS 4, 5, 6, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37 Y 41, LAS CUALES SÍ SE PODRÁN COTIZAR CON MARCAS DIFERENTES SIEMPRE Y CUANDO REÚNAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.

**PREGUNTA 2:** EN CASO DE COTIZAR OTRA MARCA ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

**RESPUESTA 2:** SÍ, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CON EXCEPCIÓN DE LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA UNO.

**PREGUNTA 3:** CON RESPECTO AL MATERIAL ELÉCTRICO, HACEN REFERENCIA A LAS PARTIDAS 1 A 11 Y DE LA 23 A LA 25 UN MODELO ¿SE PUEDE COTIZAR ALGÚN MODELO Y/O MARCA DIFERENTE, QUE SEA DE IGUAL O MAYOR CALIDAD?

**RESPUESTA 3:** SÍ, ES POSIBLE, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE Y QUE REÚNA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.




Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

**PREGUNTA 4:** SEGÚN NUESTRA APRECIACIÓN NO SE ESTÁN PIDIENDO TANTAS FICHAS TÉCNICAS COMO CATÁLOGO DE NINGUNA PARTIDA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

**RESPUESTA 4:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO SE SOLICITAN MUESTRAS. EN CASO DE PRESENTARLAS CATÁLOGO DEBERÁ SER CON MARCA Y MODELO.-----

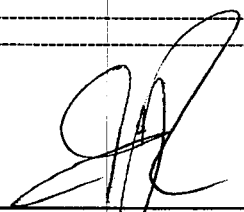
CON LO ANTERIOR, SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES -----

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".-----

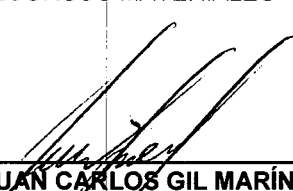
ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA C, ONVOCANTE. -----

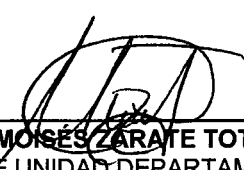
**5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR "EL INSTITUTO"

  
**LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
RECURSOS MATERIALES

  
**C. ERIK LÓPEZ DELGADO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

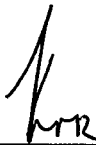
  
**C. JUAN CARLOS GIL MARÍN**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE  
VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL DEL DISTRITO  
FEDERAL

  
**LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA**  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN DE  
PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR LOS "PARTICIPANTES"



**C. JENIFFER MELISA MEJÍA RODRÍGUEZ**  
PRODUCTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES MEROD, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-012-17, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales